



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

VISTO la nota presentada por la Dirección del Departamento de Educación Inicial (5-54), solicitando la designación de los miembros Titulares y Suplentes del Comité Académico Especial para la evaluación de la Promoción Efectiva de la Profesora Bibiana Beatriz VÉLEZ, de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de igual dedicación; y

CONSIDERANDO

Que lo solicitado se enmarca en lo consignado en las Resol. C.S. N° 309/2009 y C.D. N° 800/2012.

Que la citada docente se desempeña como Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple en las asignaturas: Didáctica General (Cód. 6837) y Elaboración y Evaluación de Proyectos Educativos (Cód. 6858), del Departamento mencionado.

Que la promoción de referencia permitirá proveer un Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para desempeñarse en las asignaturas mencionadas.

Que se cuenta con el Aval del Consejo Departamental.

Que se cuenta con la correspondiente factibilidad presupuestaria para proveer lo solicitado, ello de acuerdo al detalle realizado y aprobado por Secretaría Técnica de esta Unidad Académica y por Programación Financiera y Presupuestaria UNRC.

Que cuenta con el Despacho favorable de la Comisión Curricular del Consejo Directivo.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 07 de julio de 2015.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar el Comité Académico Especial que evaluará los Antecedentes de la Profesora Bibiana Beatriz VÉLEZ (DNI N° 13.268.328), para la promoción del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple al cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas: Didáctica General (Cód. 6837) y Elaboración y Evaluación de Proyectos Educativos (Cód. 6858), del Dpto. de Educación Inicial (5-54), el que quedará integrado de la siguiente manera:



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

TITULARES:

- Prof. Ana Ramona DOMENICONI (DNI N° 17.123.444) (UNSL)
- Prof. Alicia MANCINI (DNI N° 6.173.410) (UNRC)
- Prof. Pablo ROSALES (DNI N° 21.013.422) (UNRC)

SUPLENTE:

- Prof. Zulma E. ESCUDERO (DNI N° 14.753.425) (UNSL)
- Prof. Rosana CHESTA (DNI N° 21.013.113) (UNRC)
- Prof. Alejandra BENEGAS (DNI N° 14.783.350) (UNRC)

ARTICULO 2: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS A LOS SIETE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION N° 356/2015

S.M.P.